Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL9OR3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE.

POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE Á TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 33 del 10 de julio de 2017, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2017 con el No. 12170 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	DIEGO ANDRES LAGOS AVILA	C.C.94456782

Por Acta No. 37 del 26 de agosto de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2020 con el No. 1599 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ANDRES DAVID LAGOS SOLORZANO	C.C.1005964786

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 9610 del 09/11/1992 de Notaria Decima de Cali	59628 de 10/11/1992 Libro IX
E.P. 4496 del 18/08/1999 de Notaria Decima de Cali	5610 de 18/08/1999 Libro IX
E.P. 870 del 13/03/2000 de Notaria Octava de Cali	1816 de 16/03/2000 Libro IX
E.P. 1324 del 07/05/2002 de Notaria Doce de Cali	11540 de 08/05/2002 Libro IX
E.P. 2615 del 25/08/2004 de Notaria Doce de Cali	1790 de 11/02/2005 Libro IX

Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL90R3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROGRAMANDO EN LOS DIFERENTES CANALES PÚBLICOS Y PRIVADOS.
J) ENTRENAR, CAPACITAR, O ENSEÑAR PERSONAL DENTRO DE ESTA RESPECTIVA ÁREA. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.
K) REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DE EVENTOS Y APOYOS LOGÍSTICOS.
L) BRINDAR SERVICIOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA, EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL.
M) BRINDAR SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN.
N) BRINDAR SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LOS SECTORES DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE, RECREACIÓN, AGRICULTURA, VIVIENDA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$240,000,000
No. de acciones:	240,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$240,000,000
No. de acciones:	240,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$240,000,000
No. de acciones:	240,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPILFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL9OR3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,152,040,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6020

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los

Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL9OR3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. 644 del 28/02/2007 de Notaria Doce de Cali	2619 de 07/03/2007 Libro IX
E.P. 4497 del 28/12/2007 de Notaria Doce de Cali	3325 de 27/03/2008 Libro IX
E.P. 2505 del 04/09/2009 de Notaria Doce de Cali	10676 de 16/09/2009 Libro IX
ACT 30 del 26/12/2010 de Junta De Socios	2955 de 14/03/2011 Libro IX
ACT 32 del 21/04/2015 de Asamblea De Accionistas	5998 de 30/04/2015 Libro IX
ACT 32 del 06/11/2016 de Asamblea De Accionistas	16817 de 09/11/2016 Libro IX
ACT 35 del 03/09/2018 de Asamblea De Accionistas	14670 de 04/09/2018 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6020

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	TELEVICENTRO DEL VALLE
Matrícula No.:	179977-2
Fecha de matricula:	04 de septiembre de 1986
Ultimo año renovado:	2021
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	KR 32 # 10 A - 56
Municipio:	Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/10/2021 12:12:47 pm

Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL9OR3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	TELEVICENTRO DEL VALLE SAS
Nit.:	890328298-6
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	179976-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	04 de septiembre de 1986
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2021
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 32 # 10 A - 56
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	televicentrocali@yahoo.es
Teléfono comercial 1:	3346183
Teléfono comercial 2:	3346183
Teléfono comercial 3:	3173688967

Dirección para notificación judicial:	KR 32 # 10 A - 56
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	televicentrocali@yahoo.es
Teléfono para notificación 1:	3346183
Teléfono para notificación 2:	3346183
Teléfono para notificación 3:	3173688967

La persona jurídica TELEVICENTRO DEL VALLE SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL90R3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Pública No. 1388 del 26 de marzo de 1985 Notaria Decima de Cali , inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 1986 con el No. 87338 del Libro IX y Escritura Pública No. 1761 del 08 de abril de 1986 Notaria Decima de Cali , inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 1986 con el No. 87339 del Libro IX ,Se constituyo TELEVICENTRO DEL VALLE LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 30 del 26 de diciembre de 2010 Junta De Socios ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2011 con el No. 2955 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de TELEVICENTRO DEL VALLE SAS .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDO

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL.

A) PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN.
B) LA PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS BÁSICOS DE COMUNICACIONES CON LA UTILIZACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, PERO PODRÁ ADEMÁS PARTICIPAR EN OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO PÚBLICO, SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICO.
C) LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, VENTA Y MANTENIMIENTO DE INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS, PARA LA TELEVISIÓN, COMUNICACIONES, CCTV, VIGILANCIA Y ELECTRÓNICA EN GENERAL, PARA SÍ MISMA O PARA TERCEROS.
D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORÍAS EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL A NIVEL NACIONAL. TANTO A EMPRESAS DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
E) LA ORGANIZACIÓN PARA SÍ MISMA O PARA TERCEROS DE ESTUDIOS, CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS REALIZADAS CON EL SECTOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
F) LA FORMULACIÓN, LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA.
G) PODRÁ CONSTRUIR PARA SÍ MISMO O PARA TERCEROS, TODA CLASE DE INMUEBLES DEDICADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL. A NIVEL NACIONAL, PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES TANTO DEL SECTOR COMO PRIVADO.
H) PODRÁ REALIZAR PARA SÍ MISMA O PARA TERCEROS CONSULTORÍA EN MEDIOS, ASESORÍAS EN TODO TIPO DE PUBLICIDAD, CONCEPCIÓN Y ELABORACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE IMPRESOS, VALLAS, IGUALMENTE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA MEDIOS COMO PRENSA ESCRITA, RADIO, TV, INTERNET, Y TODO LO RELACIONADO CON ELEMENTOS QUE FORTALEZCAN CUALQUIER TIPO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA, A NIVEL NACIONAL, TANTO PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES, SEAN DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.
I) PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN RADIO, TELEVISIÓN E INTERNET.

Recibo No. 8246425, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821VL9OR3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14781415183

(415)7707212489984(8020) 000001478141518 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 2 8 2 9 8	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TELEVICENTRO DEL VALLE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
TELEVICENTRO DEL VALLE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 10 A 56

42. Correo electrónico televicentrocali@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 3 4 6 1 8 3	3 0 0 6 1 0 8 4 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 2 0	1 9 8 7 0 1 0 1	5 9 1 1	2 0 1 0 0 1 0 1	9 0 0 4			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	8	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 2	2 3									3	1	57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 08 - 24 / 14 : 50: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LAGOS SOLORZANO ANDRES DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14781415183

(415)7707212489984(8020) 000001478141518 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 2 8 2 9 8	6	Impuestos de Cali	5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria juridica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 3 8 8	3 2
73. Fecha	1 9 8 5 0 3 2 6	2 0 1 6 1 1 0 6
74. Número de notaria	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6 0 9 0 4	2 0 1 6 1 1 0 9
77. No. Matricula mercantil	1 7 9 9 7 6	1 7 9 9 7 6 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 8 5 0 3 2 6
81. Hasta	2 0 3 0 0 3 2 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 6 1 1 0 6		
2	8 1	2 0 1 7 0 9 2 5		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S		
SIGLA	TELEVICENTRO DEL VALLE S.A.S	NIT No.	890,328,298-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN: NAL [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____	TIPO: [1] [] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1] [] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	
MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI	DIRECCIÓN: CRA 32 10 A 56		
TELÉFONOS: 3346183	FAX:	APARTADO AÉREO:	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TELEVISION.	2	CONSULTORIA DE MEDIOS
3	CAPACITACION EN TELEVISION	4	DISEÑO Y PRODUCCION DE IMPRESOS
5	ASESORIA Y PUBLICIDAD	6	IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARTICULOS ELECTRONICOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELEFONO	FECHA TERMINACION	VALOR
SOCIEDAD DE TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO	X		5184000	6-may-16	# $ 303.370.160,00
SOCIEDAD DE TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO	X		5184000	29-ago-16	$ 18.096.000,00
SOCIEDAD DE TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO	X		5184000	15-ago-16	$ 63.061.420,00
SOCIEDAD DE TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO	X		5184000	16-dic-15	$ 210.000.000,00
PERSONERIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI	X		6617999	14-dic-13	$ 114.000.000,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LAGOS	SOLORZANO	ANDRES DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	1 0 0 5 9 6 4 7 8 6	Representante Legal [X] Apoderado []	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
Andres David Lagos	6-mar-21

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
ANDRES DAVID LAGOS SOLORZANO Representante Legal	Cali, 6 marzo de 2021

TELEVICENTRO
CINE & TELEVISIÓN

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

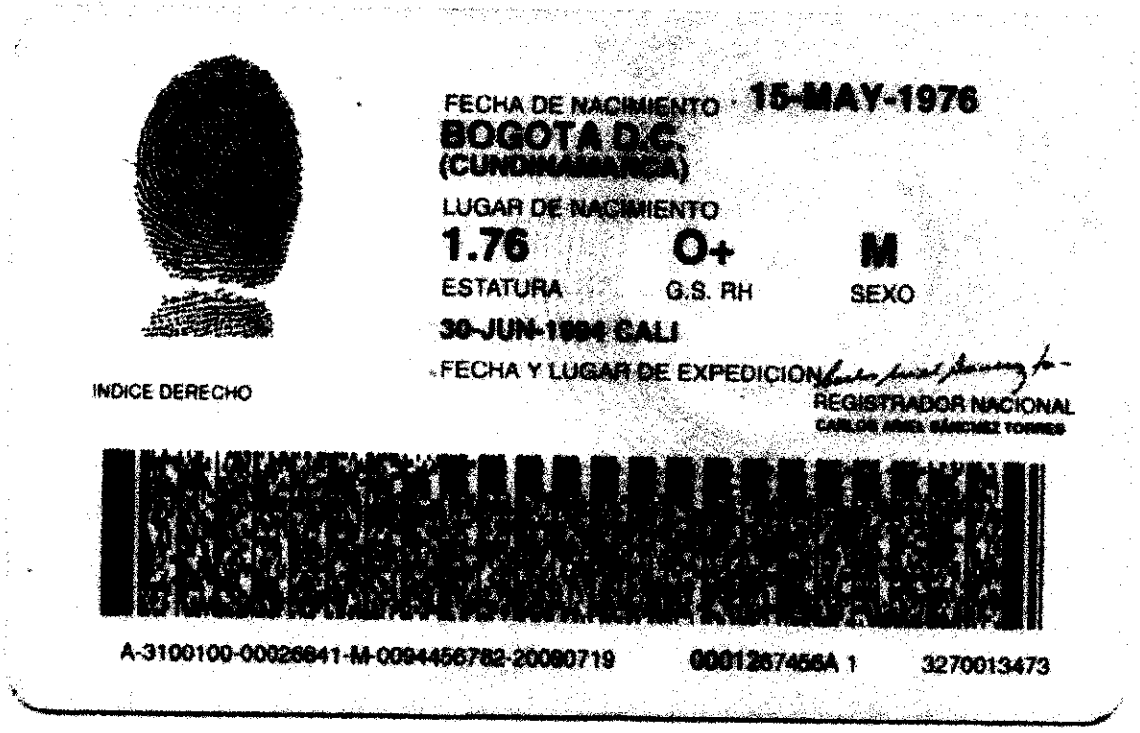
Yo, **DIEGO ANDRES LAGOS AVILA** identificado con C.C. No 94.456.782 de Cali, en calidad de representante legal suplente de la empresa **TELEVICENTRO DEL VALLE SAS** con NIT 890.328.298-6 de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en Santiago de Cali a los SIETE (07) días del mes de OCTUBRE de 2021

Diego A Lagos

DIEGO ANDRES LAGOS AVILA
Representante Suplente


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
LAGOS AVILA
APELLIDOS
DIEGO ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-MAY-1976
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-JUN-1994 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-3100100-00026641-M-0094456782-20090719
0001267456A 1
3270013473

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **TELEVICENTRO DEL VALLE SAS** Identificado(a) con **número 890.328.298-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130421000100011636** aperturada el **02 de noviembre de 2005**, cuenta activa y que a la fecha a presentado un manejo conforme a los establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **421011636**
10 dígitos: **0421011636**
16 dígitos: **0421000100011636**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **20 de septiembre de 2021** a las **10:32**, con destino a A **Quien Pueda Interesar**.



Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

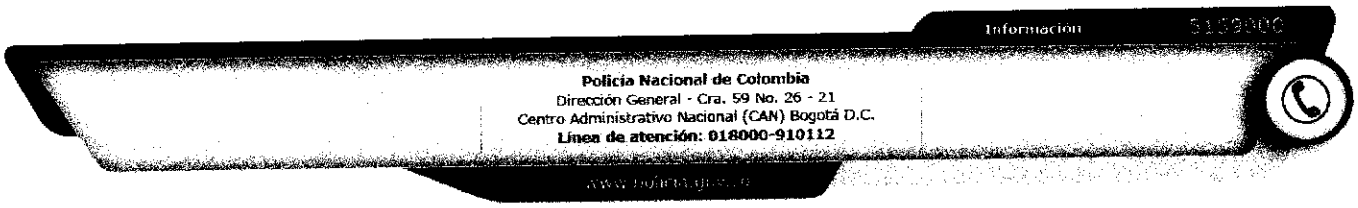
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2021 11:42:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94456782** y Nombre: **DIEGO ANDRES LAGOS AVILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26921108** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de noviembre de 2021, a las 11:41:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8903282986
Código de Verificación	8903282986211102114136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de noviembre de 2021, a las 11:40:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	94456782
Código de Verificación	9445678221102114012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 181356271

WEB
11:38:55

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TELEVICENTRO DEL VALLE SAS identificado(a) con NIT número 8903282986:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 181355663

WEB
11:35:40

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ANDRES LAGOS AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94456782:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:17 AM horas del 02/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94456782**

Apellidos y Nombres: **LAGOS AVILA DIEGO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

LOTERIA DEL VALLE

Usted ha ingresado a la Sección de Búsqueda

Bienvenido(a): **JULIAN GORDILLO ZAPATA**

DISPONE DE 283 REGISTROS PARA CONSULTAR

Digite Mínimo 3 LETRAS y haga Click en consultar

Tipo de Busqueda	Nombres o Razón Social	Apellidos	ID	Porcentaje	
Seleccione			Eje: 999999999-8	90	Consult

Salida Segura

DUE DILIGENCE SUPPORT SERVICES COLOMBIA S.A.

¿Quiere saber como están legalmente sus clientes?

¡SUSCRIBASE!

***www.duediligence.net.co** / operaciones@duediligence.net.co*

Informacion buscada	
Nombres	DIEGO ANDRES
Apellidos	LAGOS AVILA
ID	
Cadena Buscada	DIEGO ANDRES LAGOS AVILA
La Anterior Informacion no se encuentra registrada en Nuestras Bases de Datos	
Usuario	JULIAN GORDILLO ZAPATA
Fecha y Hora Consulta	2021-Nov-02 09:17:56

Numero	Nombres	Apellidos	Nit	Dir	Edad	Alias	Detalles Informe
001	DIEGO ANDRES	LAGOS AVILA					Aqui

HABEAS DATA: Tanto DUE DILIGENCE como EL USUARIO respetarÃ¡n el derecho al buen nombre o habeas data. El ArtÃculo 15 de la CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA garantiza el derecho al buen nombre. â€œARTICULO 15 C.P.C.: Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.â€

Los datos suministrados son de carÃ¡cter informativo y estÃ¡n sujetos a verificaciÃ³n por parte de EL USUARIO, teniendo en cuenta que las noticias o los procesos pueden estar en desarrollo o ejecuciÃ³n, estos mismos no garantizan la actualizaciÃ³n de la informaciÃ³n. No obstante aun si son los mismos datos del tercero, no se puede asegurar que sea la misma persona, ya que se debe tener en cuenta la posibilidad de suplantaciÃ³n o robo de identidad